



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

1310
RESOLUCIÓN Nº
15 NOV 2019
NEUQUÉN,

VISTO:

El Expediente OE Nº 629-M-19 y la Orden de Pago Nº AC00621/2019, a nombre de YENNY FONFACH por \$ 80.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por la **Secretaría de Desarrollo Humano**, destinado a solventar gastos para "SERVICIO DE MONITOREO EN EL MARCO DEL CONVENIO Nº2016-03195392 CELEBRADO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN Y LA SECRETARIA DE VIVIENDA Y HABITAD DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDAS";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota Nº 135/19 de fecha 19 de marzo 2019 por la **Secretaría de Desarrollo Humano**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago Nº AC00621/2019., a nombre de YENNY FONFACH por la suma de PESOS OCHENTA MIL (\$ 80.000,00 .-), de acuerdo al ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

es copia

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edition Nº <u>2264</u>
Fecha <u>06.12.2019</u>

Fdo. Artaza


C.P.N. Gabriela Liz
SUBSECRETARIA DE HACIENDA
SECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN



1310-19

Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0001-00000112	DISTRIO PATAGONIA de BARRERA RAUL IGNACIO	\$40.000,00
0005-00000002	TORRES JOSE MARIA	\$40.000,00
Total		

es copia

Fdo. Artaza



C.P.N. Zalabardo Pamela Liz
SUBSECRETARIA DE HACIENDA
SECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN